



Expte.21-07-42369

Universidad Nacional

de Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 05 JUN 2007

VISTO la Resolución Rectoral nro. 29/07 por la que se dispuso la prórroga de los contratos que vinculan al personal de las distintas dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1° hasta el 31 de mayo de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que resulta menester asegurar la continuidad del funcionamiento en las diferentes áreas en las que ese personal viene prestando servicios;

Que al mismo tiempo, es imprescindible evaluar adecuadamente la necesidad y conveniencia de mantener esas contrataciones;

Teniendo en cuenta las disposiciones del Art. 22°, inciso 1° y 8° de los Estatutos de esta Universidad;

Por ello,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Disponer la prórroga, en idénticas condiciones a las actualmente vigentes, de los contratos que vinculan al personal que se menciona en el Anexo I de la presente, desde el 1° de junio hasta el 31 de julio de 2007.

ARTÍCULO 2.- Disponer que la erogación que demande la prórroga del contrato de locación de servicios de la Srta. VERÓNICA MACHADO, legajo 42845, sea afrontada con cargo a los Recursos Propios de la Secretaría General -Fuente 12-, quien desarrollará tareas en el ámbito de la Dirección General de Personal.

ARTÍCULO 3.- Hacer conocer la presente a los responsables de las dependencias en las que se desarrolla tareas ese personal contratado.



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

Expte. 21-07-42369

ARTÍCULO 4.- Tome razón el Departamentos de Actas al pie de la RR nro. 29/07, notifíquese a los interesados, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

sl.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N: 376



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

ANEXO I

Legajo	Nombre	Dependencia
4204133	BERNACHEA IRENEO LUIS	Deportes
43190	HERRERA DIEGO MARTÍN	Deportes
27004844	JUÁREZ MIGUEL ÁNGEL	Deportes
41811	ROSSINI DIEGO ARIEL	Deportes
27548347	SONEIRA ESTEBAN GABRIEL	Deportes
43172	FERNÁNDEZ RIGA MARÍA VICTORIA	Deportes
11412	JULIO MARIO RUBÉN	Deportes
37755	CORVALÁN PEDRO	Sec. Gral.
42656	NEGRETE TAVELLA RODRIGO	Sec. Gral.
38555	OLIVA MARTÍN	Sec. Gral.
43426	PETRIGNANI CECILIA	Sec. Gral.
42661	PINA MARTA BEATRIZ	Sec. Gral.
38218	ARIAS CARLOS	Sec. Gral. - As. Jurídicos
80339	MILLICAY CLAUDIA	Sec. Gral. - Archivo Hist.
39146	FERRARI ÁLVARO	Sec. Gral. - C. Reforma
42621	CAMARGO PEDRO E.	Sec. Gral. - Comedor
37713	CASTRO SERGIO GUSTAVO	Sec. Gral. - Comedor
43283	FERREIRA DANTE FABIÁN	Sec. Gral. - Comedor
43102	MAIMONE ILLA PABLO D.	Sec. Gral. - Comedor
42620	ORTIZ LUCAS MARTÍN	Sec. Gral. - Comedor
42797	PEREYRA CRISTIAN E.	Sec. Gral. - Comedor
42646	REYNOSO MAURO G.	Sec. Gral. - Comedor
80691	DIAZ LORENA	Sec. Gral. - Imprenta
42047	MARTÍN CRISTIAN HERNÁN	Sec. Gral. - Imprenta
38797	BISCAYART MELO GUADALUPE	Sec. Gral. - Museo
40155	CORTES NURIA SOLEDAD	Sec. Gral. - Museo
21002916	DE LA VEGA CAROLA	Sec. Gral. - Prensa
14155571	MATHE LUCÍA	Sec. Gral. - SPF
42845	MACHADO VERÓNICA	Dirección Gral. de Personal
43052	LLOVERAS CARLOS	Deportes

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA